

Ley Foral 12/2022, de 11 de mayo, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad.

Artículo 13. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen y a la protección de los datos personales.

1. De conformidad con lo previsto en la legislación orgánica de protección jurídica del menor:

a) Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, quedando comprendidos en este derecho la inviolabilidad del domicilio familiar y de la correspondencia, así como el secreto de las comunicaciones y a la protección frente a los ataques a su honra y a su reputación.

b) En los casos en que los derechos recogidos en la letra anterior queden vulnerados por la difusión de información o la utilización de imágenes o nombres de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación que pueda implicar una intromisión ilegítima en su intimidad, honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses, se pondrá en conocimiento del Ministerio Fiscal o se instará la adopción de las medidas cautelares y de protección previstas en la ley, solicitando las indemnizaciones que correspondan por los perjuicios causados. Tales actuaciones podrán proceder incluso si consta el consentimiento del niño, niña o adolescente o de sus representantes legales.

c) En los casos a que se refiere la letra anterior, y sin perjuicio de las acciones de las que sean titulares quienes representen legalmente al niño, niña o adolescente, el Ministerio Fiscal podrá actuar de oficio o a instancia del propio niño, niña o adolescente o de cualquier persona interesada, física o jurídica, o entidad pública.

d) Los padres y madres, o quienes ejerzan la guarda sobre el niño, niña o adolescente, y los poderes públicos respetarán estos derechos y los protegerán frente a posibles ataques de terceros.

2. La Administración de la Comunidad Foral de Navarra velará por el respeto a la normativa sobre protección de datos personales y la divulgará para favorecer su conocimiento, haciendo especial hincapié en la protección de las personas menores en el ámbito digital y en el respeto de sus derechos digitales para su disfrute en la misma medida en que el Gobierno de España los promueve para el conjunto de la población.

Recibida la información anterior firmo este impreso otorgando mi consentimiento para que mientras mi hijo o hija esté matriculado en la Escuela Infantil Cendea de Olza se le puedan realizar grabaciones de video y fotografía con fines exclusivamente educativo-didácticos ya que las imágenes “producidas” en la Escuela Infantil Cendea de Olza . – fotografías, diapositivas, vídeos, CDs, DVDs, web..., buscan documentar procesos y/o situaciones de desarrollo y/o conocimiento por parte de los niños y de las niñas.

Además, me han dado información de que dichas imágenes pueden ser posteriormente visionadas, tanto por parte de los niños y de las niñas de la escuela, educadoras, otros profesionales que trabajan en la escuela (CREENA, CAT, pediatra...), alumnado en prácticas y/o familias en las reuniones que se organizan con éstas u en otros lugares de documentación audiovisual de las escuelas: paneles, álbumes... De que también pueden aparecer algunas imágenes en los cuadernillos que la Escuela entrega a comienzo de curso y que las familias solemos solicitar una

copia de las que se realizan durante el curso, a modo de recuerdo del paso por la Escuela Infantil, con lo que dichas imágenes terminan también en el domicilio de las personas usuarias.

Por otra parte, dichas imágenes sobre propuestas educativas y con los mismos fines mencionados, pueden ser utilizadas por el equipo educativo, profesionales que trabajan en la escuela y/o alumnado en prácticas en otras escuelas o centros educativos.

Me comprometo y obligo que cuando se me haga entrega de una copia de fotografías y/o videos tomados en la Escuela Infantil mediante la firma del presente escrito a no difundir las imágenes fuera del estricto ámbito familiar. Asimismo, asumo las responsabilidades que pudieran derivarse de cualquier acto de uso o difusión del contenido del CD o cualquier otro soporte informático con imágenes y/o videos de dicha Escuela que sea contrario al reseñado compromiso. Igualmente, manifiesto que por parte del Centro se me ha comunicado la legislación existente en materia de derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen y a la protección de los datos personales de los niños y niñas y concretamente de lo establecido en el Art. 13 de la Ley Foral 12/2022 que se transcribe en la parte superior de éste documento y de la utilización de dichas imágenes por parte de la escuela y doy mi autorización para la realización de vídeos y fotografías.

En a.....de de 202...

Don/Doña padre/
madre/tutor/tutora de

Firma (son necesarias las firmas de ambos padres y/o madres)

- Declaro bajo juramento que los progenitores/tutores estamos conformes con esta solicitud (Marca obligatoria si no han firmado los dos progenitores)
- Declaro que los progenitores/tutores estamos en situación de separación, divorcio o discrepancia y apporto Resolución judicial o documentación vigente de la que se deduce que me corresponde decidir en exclusiva el centro escolar de mi hijo/a (Obligatoria si no han firmado los dos progenitores o marcado la casilla anterior).